

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Anuncio de 14 de febrero de 2018, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por el que se hace pública la cancelación de las agencias de viajes que se citan en el Registro de Turismo de Andalucía.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 18.3 del Decreto 301/2002, de 17 de diciembre, de agencias de viajes, por medio del presente anuncio se procede a dar publicidad a la resolución de cancelación de la inscripción de las agencias de viajes que se citan.

Agencia de viajes:

Flying Carpet Travel (Online).

Avda. Almogavares, núm. 33, 1.º pta. 1, 14006 Córdoba (Córdoba).

Fecha de cancelación: 16.8.2017.

Agencia de viajes:

Viajes MS Masegosa.

C/ Recogidas, núm. 57, 3.º D, 18005 Granada (Granada).

Fecha de cancelación: 14.11.2017.

Agencia de viajes:

Tahiti Travel.

Calle Alhelí, núm. 119, C.P. 14012 Córdoba.

Fecha de cancelación: 6.2.2018.

Agencia de viajes:

Viajes Ilusionate.

Silvia Maldonado Moya.

Pasaje Siete Revueltas, núm. 20, port. bajo, pta. C, C.P. 11300 La Línea de la Concepción (Cádiz).

Fecha de cancelación: 6.2.2018.

Agencia de viajes:

Peach Travels.

Calle Palestina, Grupo 1 Asesores núm. 1, pta. E, C.P. 29007 Málaga (Málaga).

Fecha de cancelación: 6.2.2018.

Sevilla, 14 de febrero de 2018.- La Directora General, María del Carmen Arjona Pabón.